
Comprensión y producción de textos académicos

Una propuesta de trabajo para este componente en la Universidad del Valle

John Saul Gil Rojas

Universidad del Valle

Resumen

Sin lugar a dudas la exigencia de formar profesionales capaces de aportar a la nueva sociedad del conocimiento y de reconocerse individual y colectivamente como parte de una nación a través de su lengua materna, justifica la urgente necesidad de inscribir el estudio de la comprensión y la producción de textos académicos como un componente básico de la formación académica de los estudiantes, en el amplio paradigma de saberes que definen a la universidad.

Al postular una oferta de opciones pedagógicas y curriculares para este componente, se han integrado en este caso los esfuerzos y la experiencia de trabajo académico e investigativo del Grupo de Investigación en Textualidad y Cognición - GITECLE, de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina, y de un grupo de profesores del Departamento de Lingüística que durante los últimos diez años hemos liderado la reflexión y el trabajo en este campo en la Universidad del Valle.

De manera general, se propone revisar algunos antecedentes, conceptos y orientaciones pedagógicas y curriculares que tienen relación con la orientación de este componente en la Universidad del Valle; se sugieren opciones de trabajo para los cursos respectivos; y se hacen algunas recomendaciones para la apertura de nuevos espacios curriculares que permitan el mejoramiento de los procesos de lectura y escritura de los estudiantes de la Universidad. Finalmente, se postulan programas de cursos básicos de comprensión y producción de textos para cuatro grandes áreas del conocimiento, en el marco de un menú que permita en un segundo nivel la oferta de otras opciones en distintos niveles formativos de los estudiantes.

1. Presentación

Esta propuesta de trabajo sobre los procesos de comprensión y producción de textos académicos en el ámbito universitario, surge de la necesidad académica e institucional de hacer una reflexión permanente a propósito de su lugar curricular, la pertinencia, la validez epistemológica y los principios teóricos, didácticos y pedagógicos de los cursos que soportan este componente curricular en la Universidad del Valle.

Vale mencionar que ya desde el año de 1996 realizamos con cierta regularidad en el Departamento de Lingüística un seminario permanente sobre los procesos de lectura y escritura en la Universidad, en parte para responder a las necesidades aquí mencionadas. Esto nos ha permitido una mejor adecuación en relación con las necesidades actuales de la comunidad estudiantil y con las decisiones institucionales respecto de la actualización curricular de la Universidad en relación con este componente.

El renovado interés de postular una oferta de opciones pedagógicas y curriculares para los cursos de *Comprensión y producción de textos académicos*, que ha convocado los esfuerzos y la experiencia de trabajo académico e investigativo del GITECLE, la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina, y un grupo de profesores del Departamento de Lingüística, ha permitido apoyar las orientaciones institucionales al respecto, reconociendo que en el caso de nuestra universidad existen otros grupos de trabajo e investigación que han hecho sus propias búsquedas desde opciones teóricas, metodológicas, y disciplinarias específicas.

2. Antecedentes de la propuesta

En el marco general de la estructura curricular para los programas de pregrado de la Universidad del Valle, por lo menos en los últimos quince años, las asignaturas relacionadas con los procesos de comprensión y producción de textos han sido asumidas desde diferentes unidades académicas (Escuela de Estudios Literarios, Escuela de Comunicación Social, Escuela de Ciencias del Lenguaje) y a veces a partir de iniciativas propias de los programas de extensión, educación desescolarizada y del Sistema de Regionalización en diferentes modalidades. Por supuesto que el énfasis conceptual y la orientación pedagógica de los mismos ha sido más o menos bien diferenciada, según contenidos y propósitos específicos definidos por las direcciones académicas de los programas que ofrecen los cursos como de aquellas que los solicitan.

Podemos destacar, sin embargo, el caso de una oferta más o menos regular de cursos que a partir de la Reforma Curricular del año 93 (Acuerdo 001 del Consejo Superior), en la cual se introdujo un curso de Español como obligatorio para todos los programas de pregrado de la Universidad, se ha hecho desde el Departamento de Lingüística de la Escuela de Ciencias del Lenguaje (anterior Departamento de Idiomas), dada la tradición de trabajo docente e investigativo que ha permitido una orientación conceptual, pedagógica y curricular acorde con los recientes avances de la lingüística textual, las teorías de la cognición y el análisis del discurso, en lo teórico conceptual; y con la pedagogía crítica, el trabajo por proyectos y los procesos de interacción, en lo pedagógico.

Cabe anotar que en la Reforma Curricular del año 2000 (Acuerdo 009 del Consejo Superior), se eximió de la obligatoriedad del curso en mención y se introdujo la figura de transversalidad en relación con este componente y otros como el de Constitución Política, Ética y Deporte Formativo. Sin embargo, fue muy importante reconocer que la mayoría de los programas académicos de la Universidad optaron por introducir ya no como asignatura electiva sino como obligatoria de sus currículos básicos el curso de Comprensión y producción de textos académicos que con cierta recurrencia se ofreció bajo la denominación de Español, por efecto del énfasis que, en algunos casos, se hace en aspectos gramaticales y de corrección idiomática.

A partir de estas experiencias generales sobre las decisiones curriculares e institucionales respecto de este componente y ante una solicitud reciente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad en el sentido de generar un acuerdo para la formulación de los cursos de lectura y escritura académica desde las distintas unidades académicas que soportan dicha oferta, decidimos orientar el Seminario hacia la formulación de una propuesta en la cual se postularan programas de cursos básicos de comprensión y producción de textos para grandes áreas del conocimiento, en el marco de un menú que permitiría, en un segundo nivel, la oferta de otras opciones curriculares en distintos niveles formativos de los estudiantes de la Universidad.

Además, se propone mantener el Seminario de Comprensión y Producción de Textos Académicos como una instancia de reflexión e investigación formativa con los siguientes objetivos:

- Reconocer las políticas institucionales y las propuestas curriculares en relación con el componente de comprensión y producción de textos académicos para los programas de pregrado de la Universidad del Valle.
- Revisar algunos conceptos teóricos y pedagógicos de base que tienen relación con los procesos de comprensión y producción de textos académicos con el fin de sugerir opciones de trabajo que orienten los cursos de este componente curricular en la Universidad.
- Formular recomendaciones para la apertura de nuevos espacios curriculares que permitan el mejoramiento de los procesos de comprensión de textos académicos de los estudiantes de la Universidad.

Estos objetivos tienen que ver con un diagnóstico suficientemente establecido sobre las deficiencias en los procesos de lectura y escritura de los estudiantes, según el cual se hace necesario un trabajo sistemático en términos de la formación e investigación permanente en y desde la educación superior, que potencie el mejoramiento de dichos procesos en los distintos niveles de la educación y con lo cual se generen políticas institucionales orientadas a resolver las deficiencias sobre estos procesos en el plano local y regional.

3. Justificación

Como lo hemos señalado anteriormente, el estudio y el trabajo académico en nuestra lengua materna debe considerar las posibilidades no solo disciplinarias sino, principalmente, epistemológicas, cognoscitivas y culturales que genera la aproximación a los procesos de comprensión y producción de textos como objeto de estudio, forma de acceso al conocimiento y, sobre todo, como fundamento básico de nuestra cultura e identidad nacional, a partir de la cual nos ubicamos hoy en el mundo de la competitividad y del desarrollo científico, social y cultural, valorando el sentido de nuestras propias posibilidades como sociedad.

Vale decir que si bien es cierto que numerosos trabajos e investigaciones en el área apuntan a mecanismos de evaluación, prácticas pedagógicas y enfoques didácticos que

orientan este trabajo, también lo es que se obvia en muchos casos la indagación por los fundamentos socioculturales y los sustratos epistemológicos que dan lugar a opciones curriculares e institucionales, enfoques y orientaciones bien diferenciadas al respecto. _

Ahora bien, en nuestro ámbito universitario hemos podido establecer que muchas de las dificultades en la comprensión textual de los estudiantes están relacionadas, de manera progresiva, con la dificultad para acceder al dominio de los niveles de lectura inferencial y crítico intertextual, respectivamente, para no mencionar su poco dominio epistémico de la lengua escrita, considerado como una exigencia de orden relativamente especializado.

Dichas dificultades, no obstante la mayor experiencia académica de los estudiantes que ingresan a la educación superior, se ubican en proporciones más o menos similares a las que encontramos en los estudiantes de la educación básica y media, tal como lo reportan de manera reiterada las evaluaciones en la mayor parte de los municipios del país. En el caso de los universitarios, Martínez (1997, 1999) establece como relevantes las siguientes:

- Dificultades para penetrar en el texto en tanto que unidad de significados relacionales. Hay una pérdida de los referentes lo cual indica una lectura localizada en las formas del lenguaje más no en las relaciones de significado que se establecen en la continuidad semántica del texto.
- Dificultades para interactuar con la propuesta de organización textual realizada por el autor del texto. Se hace una lectura basada únicamente en los esquemas del lector y se pone en acción una estrategia de dictador.
- Dificultades para identificar las ideas más pertinentes que globalizan la información del texto y la manera como el escritor las ha puesto en relación unas con otras a través de una estructura retórica determinada.
- Dificultades para comprender los contextos situacionales, la situación de enunciación que genera el texto y que posibilita identificar los propósitos del autor en relación con el lector: convencer, informar, persuadir, seducir.
- Dificultades para tomar distancia y autorregular el proceso de comprensión.
- Dificultades para identificar las diversas voces y puntos de vista que se construyen a través del texto: la heterogeneidad enunciativa y la intertextualidad.

Ante este panorama, podemos deducir que aún en el ámbito universitario son muy pocos los estudiantes que a través de su escolaridad han logrado desarrollar estrategias discursivas que les permitan aprender de los textos generales y menos aún de los académicos. Efectivamente, en términos de las macroevaluaciones institucionales, los resultados mas recientes (históricamente similares a los obtenidos en las pruebas de clasificación anteriores y a los de las pruebas de Estado – SABER, EEIES, comúnmente llamadas ICFES , y ECAES-), con pocas y muy significativas excepciones, confirman la presencia de estas dificultades. _

De acuerdo con lo anterior, la comprensión y producción de textos académicos como componente básico en la formación de los estudiantes universitarios resulta entonces estratégica, no solo en relación con los procesos de lectura y escritura en la fundamentación académica de nuestros estudiantes, sino también con la ubicación de este componente en relación con las actividades cognitivas, académico disciplinarias y profesionales derivadas de la capacidad de leer y escribir adecuadamente en diferentes situaciones de aprendizaje y contextos de acción sociocultural.

En relación con este punto, Martínez (2000), se plantea las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de saberes, aptitudes y valores privilegiar en la formación de nuestros estudiantes? ¿Cuáles son esos saberes altamente estratégicos que van a dar la posibilidad de formar sujetos éticos, analíticos y críticos que puedan actuar de manera justa y sean capaces de resolver problemas específicos y que además tengan el coraje de tomar opciones innovadoras y asumir responsabilidades? Como resulta apenas evidente establecer, señala la profesora Martínez, estos son factores claves para tomar decisiones acerca de la formación de un estudiante que pueda competir con responsabilidad y que a la vez piense en el mejoramiento de la calidad de vida de este país.

4. Nuestra propuesta curricular

La propuesta está centrada en la necesidad de la toma de conciencia del papel del lenguaje en los procesos de desarrollo cognitivo y en el imperativo de una competencia discursiva que posibilite a los estudiantes de la Universidad una lectura relacional no sólo al interior del texto sino entre diversos textos, a cuya simultaneidad actualmente es difícil escapar.

Todo esto nos hace pensar en la necesidad de desarrollar estrategias para mejorar competencias analíticas y críticas para lograr una verdadera madurez discursiva que permita una lectura más relacional que lineal, la exploración cognitiva a través de varios textos, reconocer las exigencias que hacen los nuevos contextos y las diversas exigencias de comprensión que hacen las modalidades argumentativas, además de establecer relaciones y lograr conclusiones. Es decir que permita a los estudiantes aprender a pensar.

Esta propuesta considera la necesidad de incluir en la definición curricular de la Universidad un espacio para abordar este proceso como componente básico para la fundamentación formativa de todos los estudiantes y la opción de abrir un espectro de posibilidades específicas para el desarrollo particular de competencias discursivas en ámbitos propios de los distintos saberes y formas de organización del conocimiento.

Lo anterior significa que, en términos curriculares, la Universidad posibilitaría a todos sus estudiantes, en primera instancia, el desarrollo de un dominio básico de los procesos de lectura y comprensión de textos académicos y, de manera complementaria, el desarrollo de competencias para la mediación de sus formaciones disciplinarias específicas a través del reconocimiento prototípico de los textos y las textualidades mediante los cuales se proponen y desarrollan esas disciplinas en los diferentes casos.

De acuerdo con lo anterior, proponemos dos niveles de trabajo para los estudiantes de la Universidad. En el primero, se ofrecería un curso básico de ***Comprensión y producción de textos académicos*** con énfasis en una de las siguientes áreas:

- **Ciencias básicas**
- **Ciencias aplicadas**
- **Ciencias sociales y educación**
- **Artes y humanidades**

Estos cursos se proponen como propios del **Ciclo de Fundamentación**, en tanto componente principal para la formación básica universitaria en cualquiera de las áreas del conocimiento.

En el segundo nivel se ofertaría un menú de **Electivas Complementarias**, en tanto que opción definida por propósitos y especificidades de las distintas disciplinas y necesidades de los estudiantes. En este nivel se proponen en primera instancia cinco cursos alternos, bajo las siguientes denominaciones:

- **Lectura y escritura creativa**
- **Escritura de ensayos sobre artes y humanidades**
- **Lectura y escritura desde la argumentación razonada**
- **Análisis y escritura de textos en matemáticas**
- **Escritura de artículos de divulgación científica**

En este caso, los estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad podrían matricular la asignatura de este componente que más se ajustara a sus requerimientos académicos, una vez hayan aprobado la asignatura correspondiente al primer nivel que, para este propósito, tendrá el carácter de prerrequisito.

5. Algunas recomendaciones

Para la implementación de la propuesta que hemos formulado, sugerimos las siguientes orientaciones en el orden pedagógico y curricular:

a. Sobre la prueba de comprensión de lectura

Tal como lo hemos planteado en otras ocasiones desde el Departamento de Lingüística al Comité de Central de Currículo y a la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, proponemos redefinir el estatus de la prueba de comprensión de lectura que aplican los estudiantes al ingresar a la Universidad y convertirla en un instrumento de diagnóstico y evaluación puntual de la comprensión lectora de grupos focalizados, obviando su carácter de equivalencia del curso de *Comprensión y producción de textos académicos*.

b. Sobre el carácter obligatorio y electivo de los cursos propuestos

Las unidades académicas y la Dirección Curricular de la Universidad deben fijar los términos para que los estudiantes matriculen estas asignaturas en los momentos más

adecuados. Se esperaría que hubiese una orientación precisa hacia las direcciones de los programas de estudio, en el sentido de hacer que los estudiantes tomen la asignatura básica de *Comprensión y producción de textos académicos* en el primer año de estudios (**es decir, durante el Ciclo de Fundamentación**), incluso como prerrequisito para la matrícula de las asignaturas subsiguientes del respectivo programa.

En el caso del curso electivo del mismo componente (definido en el menú anterior para la franja de **Electivas Complementarias**), los estudiantes lo podrían tomar en los semestres más avanzados del **Ciclo de Profesionalización** (es decir, entre 5° y 8° semestre), según sus necesidades específicas.

c. Sobre la orientación pedagógica del componente

Otras opciones formativas derivadas de este tipo de trabajo tienen que ver con la posibilidad de formular seminarios formativos con profesores de las distintas áreas disciplinares y directores de programas de estudio, la realización de talleres de lectura y escritura de carácter general y especializado para la comunidad universitaria, el fortalecimiento de canales de apoyo virtuales y presenciales para los cursos propuestos (por ejemplo, a través de monitores, salas de cómputo bien equipadas, centros de recursos bibliográficos y de autoformación, etc.) y la publicación de materiales didácticos que potencien entre la comunidad universitaria una cultura de la lectura y la escritura como vehículos de apropiación y construcción del conocimiento.

Indudablemente este tipo de iniciativas deben contar con el respaldo decidido de la Dirección Académica y Curricular de la Universidad, sin el cual las direcciones de programas académicos y los propios estudiantes pierden la perspectiva sobre el lugar apropiado de este componente en su formación básica y complementaria.

Referencias bibliográficas

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, (2000): “Consideraciones y propuestas para la enseñanza del Español en la Universidad del Valle en el marco de la Reforma Curricular”, Universidad del Valle (Documento de trabajo).

BARLETTA MANJARES, Norma et al., (2002): “Comprensión y competencias lectoras en estudiantes universitarios. Resultados y recomendaciones de una investigación”, Colectivo comunicación, Universidad del Norte, Barranquilla.

FERNANDEZ, María Teresa y CARVAJAL, Margarita (2002): *Niveles de alfabetización en educación superior*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

GIL ROJAS, John Saul, (1999): “Consideraciones a propósito del lugar conceptual y curricular del componente de Español en el Programa de Lenguas Modernas”, Universidad del Valle (documento de trabajo).

MARTINEZ María Cristina (1997) “El Desarrollo de estrategias discursivas a nivel universitario”, en: *Los procesos de la Lectura y la Escritura*. Editorial Universidad del Valle. Cali, Colombia

_____ (comp.) (1999): “Pensar la educación desde el discurso: una perspectiva discursiva e interactiva de la significación”, en: *Comprensión y producción de textos académicos: expositivos y argumentativos*. Cátedra UNESCO Lectura y Escritura, Editorial Facultad de Humanidades. Cali, Colombia.

_____ (2000): “Plan Sectorial HERMES”, *Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura, Universidad del Valle*.

MELO, Jorge Orlando (1999): “La lectura independiza”, en: *Revista Gaceta de Colcultura*, No. 44-45. Santafé de Bogotá, (pp. 52-62).

PERILLA, Adolfo; RINCON, Gloria; GIL, John Saúl; SALAS, Ricardo (2004): “Interacción y comprensión de los estudiantes admitidos en los programas de pregrado de la Universidad del Valle. Formulación de acciones pedagógicas y espacios curriculares para el mejoramiento de los procesos de comprensión de textos académicos en el ámbito universitario”, Universidad del Valle (informe final de investigación).

TOBAR ACOSTA, Alba Lucía y OCHOA ANGRINO, Solanlly (1996): “Evaluación de los niveles de alfabetización de los estudiantes del primer semestre de la Universidad del Valle”. (Tesis de pregrado en psicología), CENDOPU, Universidad del Valle.

•